

## **Guatemala:**

# **Mujeres, Hombres y el Agua en la Cuenca del Río el Naranjo**

Si bien la igualdad de género que incorpora el análisis interseccional en las instituciones y políticas del agua está empezando a desarrollarse, se trata de un proceso lento.

### **1. Introducción**

Fundación Solar promueve la construcción de capacidades sociales para la gestión de los recursos hídricos, incluyendo a todos los actores, especialmente los y las usuarios/as, así como a quienes indirectamente se benefician o se ven afectados por el mal uso del agua. Asimismo ayuda en la adopción de medidas acordadas de común acuerdo para lograr una mejor distribución de los recursos y minimizar el riesgo y la amenaza natural y proteger las aguas de las acciones sociales. En este proceso, las mujeres son consideradas participantes igualitarias en la implementación de los proyectos, donde una perspectiva de género y métodos participativos incrementan la equidad y la eficacia del uso de los recursos hídricos.

Por medio de este estudio de caso se demuestra la manera como el proyecto en la cuenca alta del río "El Naranjo" logra generar soluciones para los problemas y necesidades frente al recurso hídrico, cómo se logra mejorar el acceso y el control de las personas sobre este recurso y sobre el proceso de toma de decisiones. Además bajo el influjo del proyecto y en respuesta a estos problemas, hombres y mujeres de las comunidades se han organizado para obtener una sociedad civil más fuerte y tener incidencia en la política hídrica municipal y gestionar fondos para proyectos productivos, comunitarios y ambientales.



### **2. Importancia del tema o la iniciativa**

En la búsqueda de soluciones para los problemas y necesidades del agua en la cuenca del río El Naranjo, se organizaron diez asociaciones legales y una mancomunidad de municipios para la gestión integrada de los recursos hídricos.

### **3. El caso**

La información se ha obtenido a través de métodos cualitativos (entrevistas abiertas y observaciones) para analizar la voluntad de las y los socios para organizarse, y promover la participación activa sobre todo de las mujeres dentro de las asociaciones. Además se investigó las necesidades prácticas y estratégicas alrededor del agua, las necesidades básicas a corto y a largo plazo que mejoren la posición de mujeres y hombres sobre el acceso y el control sobre el recurso hídrico y la toma de decisión sobre este recurso, se utilizó una combinación de la metodología "appreciative inquiry" y la metodología del análisis feminista para estudios de caso.

La cuenca del río El Naranjo, esta localizada entre los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango. La mayoría de los pobladores rurales tiene una relación íntima con el campo y las necesidades de los pobladores ejercen una presión fuerte en los recursos naturales, sobre todo en el recurso hídrico. Esta situación genera conflictos que superan la capacidad institucional así como los mecanismos locales tradicionales para llegar a una solución y eso crea una brecha entre la demanda de soluciones y los medios legales existentes. Plantea a los actores involucrados (autoridades locales, ONG's, empresarios, propietarios de la tierra,

administradores, organizaciones sociales, líderes comunitarios y profesionales, técnicos, etc.), interrogantes que cuestionan el estado actual del régimen legal y de la administración de agua, su aplicación administrativa y judicial.

Por estas razones, en el 2002 se inició el proyecto tri-anual, con el objetivo de contribuir a la paz social, mediante la construcción de una forma más sostenible de relacionarse con los recursos hídricos. Fundación Solar Organización Privada de Desarrollo comprometida con apoyar el desarrollo sostenible, a partir de un enfoque inter-disciplinario, innovador y participativo cuyo trabajo es reconocido por los pobladores, gestionó el proyecto, este recibió apoyo financiero de organizaciones internacionales, como NOVIB, la Academia para Desarrollo Educativo (AED), el Global Water Partnership (GWP) y la Alianza de Género y Agua (GWA). Asimismo recibió apoyo de las organizaciones de base.

Para promover la paz social, es necesario construir capacidades sociales para la gestión integrada de los recursos hídricos, mediante el ejercicio de derechos. En este proceso, las mujeres son consideradas como participantes igualitarias en la implementación de los proyectos, donde una perspectiva de género y métodos participativos incrementan la equidad y la eficacia del uso de los recursos hídricos. Para contribuir a este proceso, se han desarrollado tres tipos de actividades complementarias entre si:



1. Investigación aplicada, jurídica, financiera, administrativa, sanitaria e hidrológica;
2. Sensibilización y capacitación de autoridades municipales y líderes de organizaciones sociales acerca de la gestión integrada de los recursos hídricos;
3. Acompañamiento del proceso social tanto para la construcción de alianzas estratégicas entre actores como para la definición, adopción, ejecución y seguimiento de herramientas de planificación.

De esta manera las autoridades locales y organizaciones sociales definen el rol del agua en las necesidades de las comunidades y sus posiciones ante las oportunidades públicas, privadas e internacionales planteadas, con el objetivo de satisfacer de manera más apropiada y oportuna sus propias necesidades. Se han organizado diez asociaciones legales y legalizado la primera mancomunidad de municipios para la gestión integrada de los recursos hídricos, con un total de 74.099 hombres asociados y 77.846 mujeres asociadas.

#### **4. Resultados/lección aprendida**

Se organizaron dos asociaciones al principio y empezaron a trabajar en la elaboración de la política hídrica municipal, dieron a conocerse en los consejos municipales informandoles sobre dicha política y dos municipios adoptaron y aprobaron la política. Durante este proceso, otros municipios habían demostrado interés en el proyecto, por lo cual se organizaron ocho asociaciones más, cada una con una política hídrica municipal. En las áreas rurales, esta manera de trabajar resulta ser más complicada, porque las personas involucradas viven bajo circunstancias más limitadas y vulnerables, por lo cual se necesita trabajar de una manera más integral, tomando en cuenta todas las necesidades básicas de las personas.

Para sobrepasar las diferencias entre las personas dentro de una asociación y las diferencias entre las asociaciones, se requiere un proceso de sensibilización y capacitación, principalmente sobre equidad de género para mujeres y hombres, la escasez y la

contaminación de agua, higiene y la violencia intra familiar, la necesidad de una red de distribución y los diferentes usos para el área doméstica, la agricultura y la construcción, repitiendo los cursos de equidad de género en las diez asociaciones legales al inicio del tercer año del proyecto.

Las y los asociados demostraron que es necesario que participen ambos en la organización y en los proyectos, muchos hombres empezaron a estimular a sus esposas para participar de una manera activa en el proceso de organización y para hablar sobre sus necesidades y los problemas con el agua. Las mujeres al sentirse apoyadas por sus parejas empezaron a contar sus experiencias y sus opiniones, esto las motivo para participar en la toma de decisiones. Ahora, las mujeres tienen menos miedo para hablar en público y los varones les prestan atención. En este momento hay mujeres que dan un ejemplo de liderazgo y eso estimula a otras mujeres para demostrar sus problemas alrededor del recurso agua.

Hay personas asociadas que no tienen problemas de agua tan urgentes, pero les gusta participar, porque sienten que el proyecto les ayuda a aprender sobre un buen manejo del recurso agua y la obtención de personalidad jurídica ayudó también al buen funcionamiento de las asociaciones, eso significa que el proyecto no es algo pasajero, sí de largo plazo.

La nueva ley de Consejos de desarrollo aprobó el manejo de fondos para las asociaciones, importante, porque significa que las asociaciones puedan recibir fondos, que motiva mucho para mantener la organización y para atender las necesidades básicas. En julio 2002 entró en vigencia el nuevo código municipal que establece la figura de mancomunidad de municipios. Las municipalidades de la cuenca del río El Naranjo, aceptaron organizarse en la mancomunidad para fortalecer las capacidades sociales en el conocimiento de los derechos y las obligaciones del recurso hídrico. Este proceso se realizó a través de la participación de las autoridades municipales y la sociedad organizada.

Hay empresas grandes que utilizan una gran parte del agua y dejan el agua contaminada, por medio del proyecto, mucha gente que ha participado en talleres de capacitación y sensibilización ahora forma parte del cuidado del medio ambiente, de la cuenca, la reforestación, la equidad de género, la resolución de conflictos y la organización. Ahora, las personas las familias están más abiertas para las ideas y la manifestación de problemas.

Cuando las asociaciones empezaron a formarse, la mayoría de las personas eran varones, muchas mujeres tenían por primera vez en su vida la oportunidad de expresar en público sus problemas relacionados con el agua. La metodología de trabajo estimuló a las mujeres para participar de una manera más activa, más de la mitad de las personas asociadas son mujeres, y varias mujeres son dirigentes en las juntas directivas y son ejemplo para otras.

## **5. ¿Qué no funcionó y por qué?**

La falta de administración de los recursos hídricos repercute en forma negativa en la calidad de vida, sobre todo en el área rural por los escasos recursos económicos con que cuenta la población, además por que las autoridades del gobierno local recién están asumiendo su reponsabilidad y la necesidad de participar con la población demandante. Los recursos hídricos, están muy bien relacionados con el cuidado del medio ambiente y esta situación debe ser conocida por todos, pero esta situación no se da así, en este caso todavía existen fábricas de magnitud que están contaminando la cuenca. Las relaciones de género y agua todavía no se han superado porque es necesario un proceso a largo aliento, las relaciones al

interior de la comunidad (conflictos), durante el proyecto han iniciado el proceso de ser superadas, pero es necesario continuar fortaleciendo la capacitación y el seguimiento.

## **6. Aspectos clave para compartir conocimiento y para la replicabilidad (tanto para un mismo nivel organizativo como para niveles superiores o a mayor escala)**

Por medio del proyecto se ha legalizado la primera mancomunidad de municipios para la gestión integrada del recurso hídrico en Guatemala. Se logro un acercamiento entre la sociedad civil (por medio de las asociaciones legalizadas), y las municipalidades para tomar acciones en conjunto alrededor del recurso hídrico. En este proceso ha sido importante la participación de las mujeres para una mejor organización y su empoderamiento, la toma de decisión sobre los recursos hídricos y su participación a nivel de dirigente se hace manifiesta..

Las personas actualmente ejecutan proyectos productivos, ambientales y comunitarios, dichos proyectos generan ingresos que son utilizados para atender otras necesidades básicas. El primer proyecto: el invernadero, fue gestionado por hombres y mujeres, pero las mujeres tienen el control sobre los ingresos, esto estimula el empoderamiento de mujeres.

No solamente se han podido tomar en cuenta las diferentes necesidades de hombres (agua para animales, irrigación y construcción) y mujeres (agua para cocinar, limpiar y lavar), alrededor del agua, también se ha podido expresar la diferencia entre las necesidades del área urbana (agua y drenaje) y el área rural (agua, tierra y bosque). El área rural esta muy aislado, limitado y vulnerable, pero por medio del acercamiento del área rural y del área urbana estan trabajando juntos para lograr la paz a través del recurso hídrico.

## **7. Información de contacto**

Leontine van den Hooven, realizo el estudio, trabaja en la Fundación Solar como “Coordinadora del Eje de Género y Diversidad”.

FUNDACIÓN SOLAR

15 Avenida 18-78, Zona 13, Ciudad de Guatemala

Tels (502) 332-2548, 360-1172,360-5776/ 93

Email: [funsolar@intelnet.net.gt](mailto:funsolar@intelnet.net.gt)

**Edición del Estudio de caso:**

**Gloria Lizarraga de Sossa**

**Miembro de la GWA**